CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_118

Bogotá, julio 21 de 2025

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
María Angélica González Russi
Alcadesa Local
Calle 39b N° 18Bis-38/41
Ciudad

REF: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.**

ASUNTO: **APROBACIÓN CRONOGRAMA V.2 CONTRATO DE OBRA CTO 552-2024.**

Cordial saludo,

Acorde a las obligaciones contractuales una vez revisado el ajuste y actualización al cronograma de obra, contrato de obra No 552-2024 según la ***"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN, PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ESPACIO PÚBLICO, PARA BOGOTÁ D.C.",*** *versión 2018."*; nos permitimos informar que por parte de esta interventoría se aprueban el mismo, el cual cumplen con base en sus obligaciones.

Gracias por su atención. Cualquier duda y/o inquietud comuníquese con nosotros.

Atentamente,
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Se anexa: PDF (2) Folios.

Elaboro: FPR
Reviso: AVD
Aprobó: JGF

Copia: FDL_TEUSAQUILLO\CIT_FDLT_577_2024_MALLA_VIAL\CTO 577_2024\CORRESPONDENCIA\OFICIOS